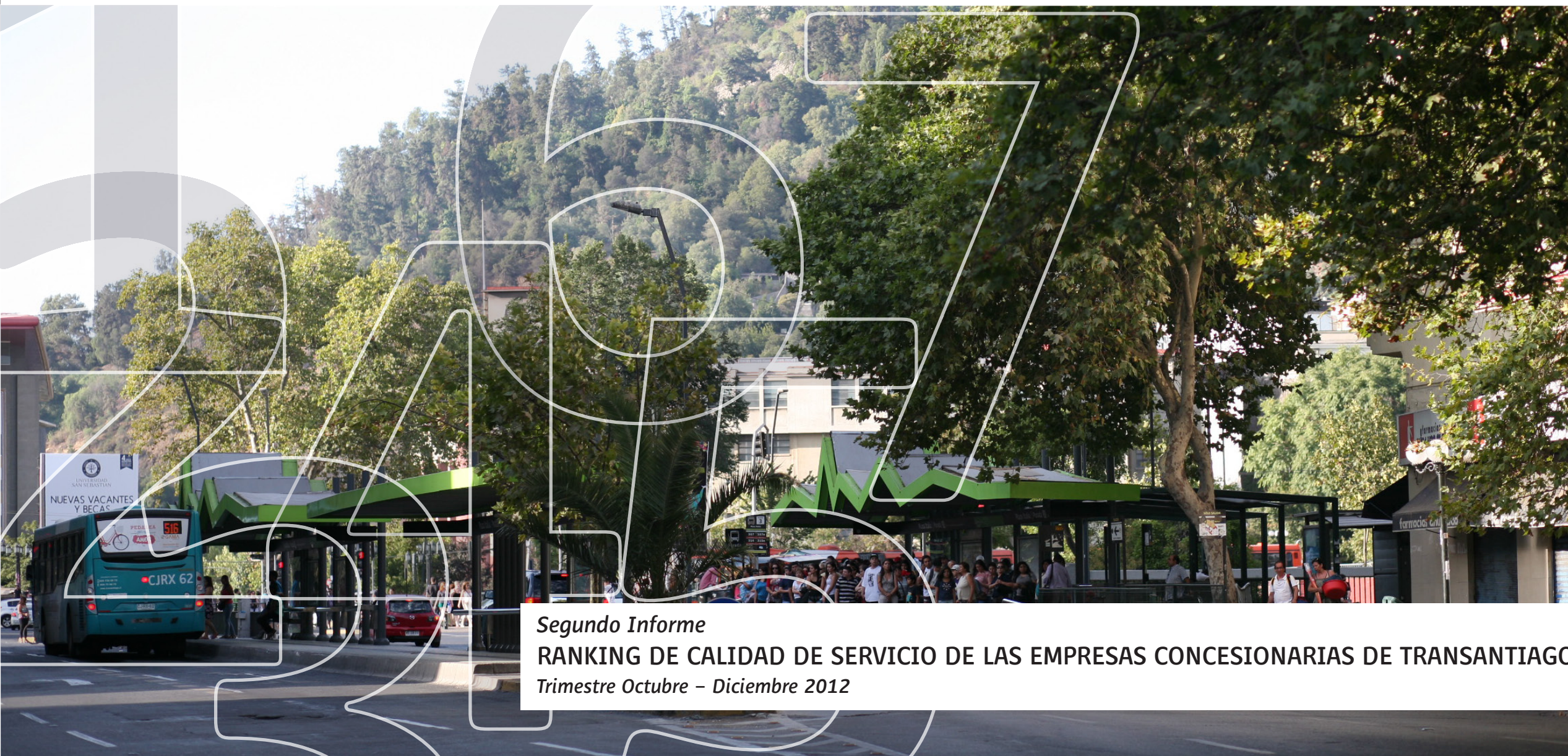




Segundo Informe
RANKING DE CALIDAD DE SERVICIO DE LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE TRANSANTIAGO
Trimestre Octubre – Diciembre 2012



Redbus Urbano





ANTECEDENTES GENERALES

Luego de la publicación del primer **Ranking de Calidad de Servicio de las Empresas Concesionarias de Transantiago** y que fuera emitido en octubre de 2012 donde se conocieron los primeros resultados de los indicadores operacionales en el marco de los nuevos contratos, hoy, desde su rol regulador, el **Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones** presenta el segundo ranking de desempeño de las siete empresas concesionarias, con el objetivo de medir su funcionamiento respecto de la calidad de servicio que entregan a los usuarios.

Estas nuevas condiciones regulatorias exigen mejoras graduales y permanentes en elementos claves para la prestación del servicio como: frecuencia, regularidad, calidad de los buses y la conducción y el servicio otorgado a los pasajeros.

Con esta segunda entrega nuestros usuarios podrán establecer un análisis comparativo sobre la evolución de las 7 empresas que integran el sistema, tomando en cuenta los datos del primer informe y los resultados obtenidos en esta nueva medición.

Este informe tiene por objetivo hacer públicos los resultados de las mediciones, evolución y grado de cumplimiento de los estándares de frecuencia y regularidad (número de salidas de buses por tramo horario y lapso de tiempo de circulación entre buses) exigidos por la autoridad a las empresas concesionarias, en el entendido que éstos son los indicadores de mayor impacto en la calidad de servicio a los usuarios.

Adicionalmente presentamos un gráfico comparativo de ambos trimestres.

Es importante destacar que desde la vigencia de los nuevos contratos en junio del año 2012, el sistema de transporte cuenta con una nueva distribución geográfica de los recorridos en relación a los ejes y zonas por donde circulan cada una de las empresas concesionarias, lo que permite una mayor flexibilidad en la gestión y por tanto, mejorar la oferta de transporte que hoy reciben los usuarios.

El sistema de transporte público de Santiago está conformado por las siguientes empresas concesionarias:

Inversiones Alsacia. Color distintivo: Celeste. Recorridos con presencia en ejes como Av. Pedro de Valdivia, Camino a Melipilla, Av. Las Rejas, Dorsal y Vespucio Sur, entre otras.

Subus Chile. Color distintivo: Azul. Recorridos que circulan por Av. Independencia, Recoleta, Gran Avenida, San Antonio, Santa Rosa y recorridos G, en las comunas del sur de la capital (San Bernardo, La Pintana, El Bosque, San Ramón y La Cisterna).

Buses Vule. Color distintivo: Verde. Recorridos que cubren las comunas de San Bernardo, El Bosque, La Pintana, La Cisterna, San Ramón, San Miguel, Santiago e Independencia; además servicios E (La Florida – La Granja), H (Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, San Miguel y San Joaquín) e I (Maipú, Cerrillos y Estación Central).

Express de Santiago Uno. Color distintivo: Naranja. Recorridos que circulan por los ejes Pajaritos, Alameda, Av. Providencia, Av. Apoquindo, Av. Las Condes y servicios D (La Reina, Peñalolén, Macul y Ñuñoa).

Buses Metropolitana. Color distintivo: Turquesa. Recorridos que unen comunas del poniente como Pudahuel y Cerro Navia, con el centro y oriente de la ciudad y servicios J (Pudahuel, Lo Prado, Cerro Navia y Quinta Normal).

Redbus Urbano. Color distintivo: Rojo. Servicios B (Quilicura, Renca, Recoleta, Independencia, Conchalí y Huechuraba) y C (Las Condes, Providencia, Vitacura y Lo Barnechea).

STP Santiago. Color distintivo: Amarillo. Servicios F que circulan en Puente Alto.

METODOLOGÍA



Este segundo informe aborda los resultados operacionales de las siete empresas concesionarias de los servicios de transporte público de Santiago, en lo relativo a los indicadores de mayor sensibilidad para los usuarios: Frecuencia y Regularidad.

La muestra contempla el desempeño de cada una de las concesionarias durante el trimestre Octubre – Diciembre de 2012.

El resultado en Frecuencia y Regularidad ^(*) de cada empresa –que se expresa en porcentajes– es el promedio simple calculado a partir de los índices mensuales de cumplimiento de cada indicador. Este resultado abarca todo el horario de operación de cada uno de los recorridos autorizados y los sentidos comerciales (Ida o Regreso) establecidos en los respectivos Planes de Operación.

Para el cálculo de los porcentajes asociados a los cumplimientos de los indicadores de frecuencia y regularidad de cada empresa, se han aplicado correcciones de medición o se han excluido de la muestra aquellos episodios de incidentes críticos que afectan la normal operación de los recorridos, y que corresponden a situaciones que no pueden ser solucionadas por la gestión de las concesionarias (por ejemplo, cortes de tránsito por incidentes en la vía pública).

Para evaluar la frecuencia en el trimestre se considerará el indicador "Cumplimiento de despachos por Unidad de Negocio en el mes" establecido en el Anexo 6 de los nuevos contratos de concesión, que mide el desempeño de las empresas en ese período. Este indicador establece 3 rangos de incumplimiento: leve, medio y grave, existiendo sanciones para las empresas a partir del incumplimiento medio.

Con la nueva estructura contractual, el nivel de incumplimiento se califica como grave cuando el porcentaje de despachos realizados es inferior al 90% de los despachos programados, por lo tanto ese porcentaje se considerará como el nivel mínimo aceptable de operación. Esto quiere decir que los niveles de frecuencia bajo ese índice corresponden a indicadores deficientes que no satisfacen los estándares básicos de prestación del servicio que las concesionarias deben entregar a sus usuarios.

En tanto, para evaluar la regularidad en el trimestre se considerará el indicador de "**Regularidad según intervalos entre buses fuera de rango**", establecido en el Anexo 6 de los nuevos contratos de concesión, que registra mensualmente los intervalos de tiempo entre buses demasiado extensos en relación a lo planificado, que aumenten de forma importante los tiempos de espera de los usuarios. Este indicador establece 3 rangos de cumplimiento: alto, medio y bajo, existiendo sanciones para las empresas a partir del incumplimiento medio.

Los contratos vigentes establecen como un nivel de cumplimiento bajo cuando el porcentaje de intervalos entre buses que están dentro del rango esperado no supera el 80%, por lo tanto ese porcentaje se considerará como el nivel mínimo aceptable de operación. Esto quiere decir que los niveles de regularidad bajo ese índice corresponden a indicadores deficientes que no satisfacen los estándares básicos de prestación del servicio que las concesionarias deben entregar a sus usuarios.

Además, por lo crítico que es para nuestros usuarios el incumplimiento en los indicadores de Frecuencia y Regularidad durante los períodos de punta mañana y punta tarde, dada la alta concentración de demanda, el Informe incluye indicadores de medición para dichos períodos, aplicando los mismo indicadores que se consideran para medir día completo.

* Para índice de Regularidad se considera ICR-I

RANKING DE EMPRESAS

1. Indicadores de Frecuencia

Mide la cantidad real de buses que cada empresa dispuso en sus recorridos y lo compara con el número de buses planificado, según lo indicado en los Planes de Operación aprobados por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. La frecuencia para los servicios de Transantiago es medida en relación a las salidas de buses efectivamente realizadas desde los puntos de inicio de los recorridos (cabezales y terminales).

En el nuevo marco contractual, se considera que un cumplimiento del 90% es el mínimo aceptable, por lo que los resultados obtenidos bajo esa cifra no cumplen el estándar básico exigido a las concesionarias del transporte público de Santiago.

En los gráficos siguientes se muestra el indicador trimestral de cada empresa correspondiente a Octubre, Noviembre y Diciembre de 2012, tanto para el desempeño del día completo como para los horarios punta mañana y punta tarde, períodos críticos por la concentración en la demanda de viajes.

Los resultados se presentan en porcentajes, y excluyen o corrigen las mediciones de aquellos incidentes críticos que afectan la normal operación de los recorridos y que corresponden a situaciones que no pueden ser solucionadas por la gestión de las concesionarias.



INDICADOR FRECUENCIA

RANKING DE EMPRESAS

Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Indicador Frecuencia PUNTA MAÑANA

Lugar	Empresas	Resultado
1º	METROPOLITANA	98,6%
2º	STP	96,4%
3º	VULE	96,1%
4º	SUBUS	93,8%
5º	EXPRESS	93,4%
6º	REDBUS	93,3%
7º	ALSACIA	92,7%

Respecto del horario de punta mañana, los resultados reflejan que todas las concesionarias superan el 90% de cumplimiento, que es el mínimo aceptable.

El ranking lo lidera **Buses Metropolitana** con un 98,6% . En el último lugar se encuentra **Inversiones Alsacia** con un 92,7%.

Indicador Frecuencia PUNTA TARDE

Empresas	Resultado
METROPOLITANA	98,0%
VULE	93,8%
STP	93,7%
SUBUS	90,3%
REDBUS	89,9%
EXPRESS	88,9%
ALSACIA	86,8%

En cuanto a frecuencia en punta tarde, cuatro empresas se encuentran sobre el mínimo aceptable, **Buses Metropolitana** con un 98,0%, **Buses Vule** con un 93,8%, **STP Santiago** con un 93,7% y **SuBus Chile** con un 90,3%.

Al igual que en el ranking de punta mañana es **Buses Metropolitana** la que encabeza el grupo muy por sobre el resto de las concesionarias.

Indicador Frecuencia DÍA COMPLETO

Empresas	Resultado
METROPOLITANA	98,6%
STP	96,7%
VULE	96,6%
REDBUS	94,4%
SUBUS	92,3%
EXPRESS	91,9%
ALSACIA	91,3%

Finalmente, en el indicador de frecuencia para el día completo se observa que todas las concesionarias cumplen con un desempeño mayor al 90%, donde **Buses Metropolitana** mantiene el liderazgo con un 98,6%.

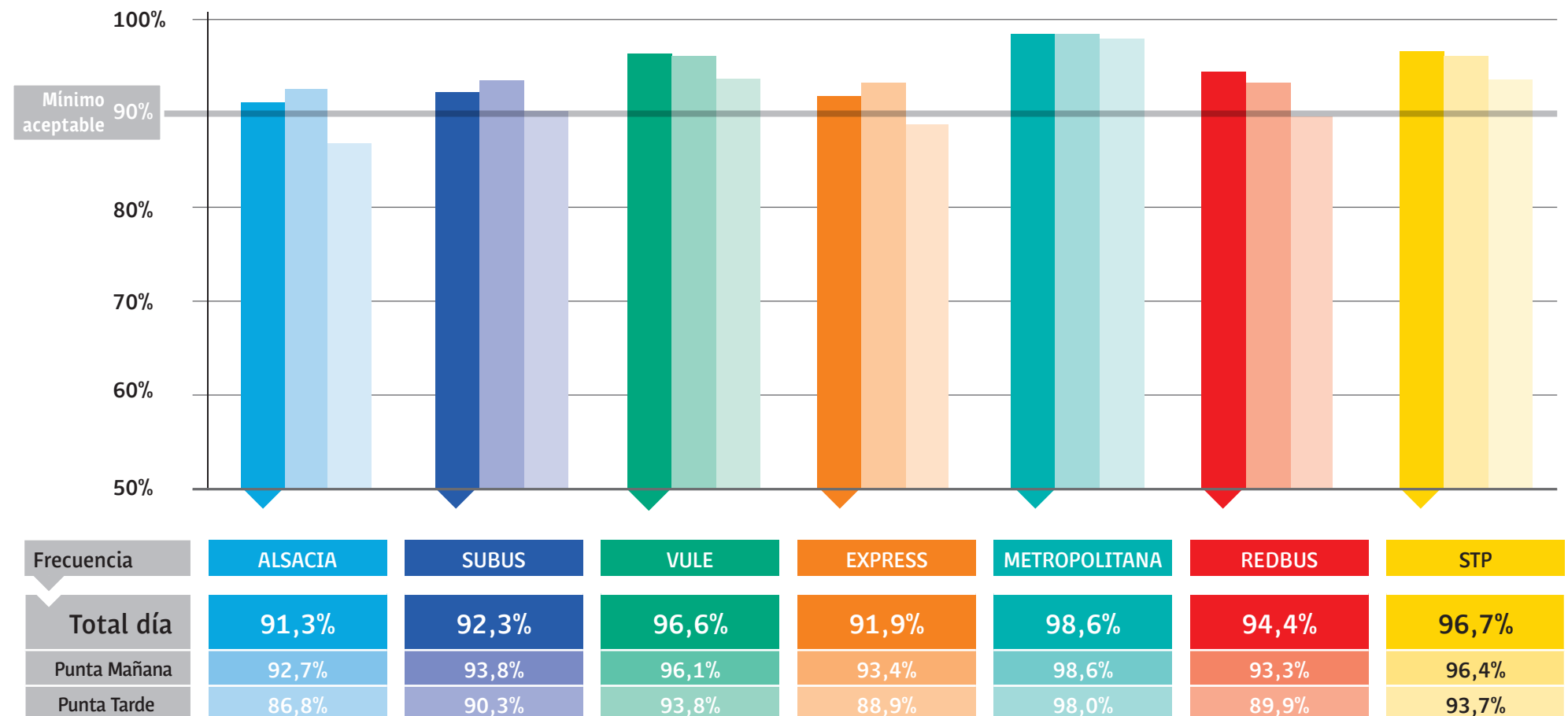
Al final de la lista se encuentra **Inversiones Alsacia** con un 91,3%.



INDICADOR FRECUENCIA

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

Trimestral Octubre - Diciembre 2012



En este gráfico se pueden observar los resultados trimestrales de cada empresa y quiénes superan el estándar exigido del 90% para el indicador de Frecuencia, en el período de Octubre - Diciembre de 2012, tanto en su desempeño del día completo, como para los horarios punta mañana y punta tarde, siendo estos últimos períodos los más críticos por presentarse ahí una mayor concentración en la demanda de viajes.

Todas las empresas concesionarias cumplen el estándar del 90% en los tramos horarios de Punta Mañana y Día Completo. Por otro lado en Punta Tarde tres empresas, **Inversiones Alsacia**, **Express de Santiago Uno** y **Redbus Urbano**, no alcanzan este estándar.



2. Indicadores de Regularidad

Mide el cumplimiento del intervalo existente entre buses de un mismo recorrido, de acuerdo a lo indicado en los Planes de Operación aprobados por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. El indicador de cumplimiento de regularidad tiene por objetivo prevenir que se produzcan tiempos excesivos entre buses en relación a lo planificado, que aumenten de forma importante los tiempos de espera de los usuarios.

De acuerdo al nuevo marco contractual, un nivel de cumplimiento del 80% se considera el mínimo aceptable, por lo que los resultados obtenidos bajo esa cifra no cumplen el estándar básico exigido a las concesionarias del transporte público de Santiago.

En los gráficos siguientes se muestra el indicador trimestral de cada empresa correspondiente a Octubre, Noviembre y Diciembre de 2012, tanto para el desempeño del día completo, como para los horarios punta mañana y punta tarde, períodos críticos por una mayor concentración en la demanda de viajes.

Los resultados se presentan en porcentajes, y excluyen o corrigen las mediciones de incidentes críticos que afectan la normal operación de los recorridos y que corresponden a situaciones que no pueden ser solucionadas por la gestión de las concesionarias.



INDICADOR REGULARIDAD

RANKING DE EMPRESAS

Trimestre Octubre - Diciembre 2012

Indicador Regularidad PUNTA MAÑANA

Lugar	Empresas	Resultado
1º	METROPOLITANA	87,4%
2º	STP	84,4%
3º	VULE	81,5%
4º	EXPRESS	81,2%
5º	REDBUS	81,1%
6º	SUBUS	79,9%
7º	ALSACIA	76,0%

En el caso de regularidad en punta mañana, cinco concesionarias superan el 80%, nivel mínimo exigido, liderados por **Buses Metropolitana** con un 87,4%, seguida de **STP Santiago** con un 84,4%, **Buses Vule** con un 81,5%, **Express de Santiago Uno** con un 81,2% y **Redbus Urbano** con un 81,1%.

SuBus Chile por una décima no logra superar el estándar exigido, logrando un indicador de 79,9%.

Indicador Regularidad PUNTA TARDE

Empresas	Resultado
METROPOLITANA	86,7%
VULE	81,1%
STP	79,7%
REDBUS	79,6%
EXPRESS	78,6%
SUBUS	78,1%
ALSACIA	73,0%

Con respecto a la regularidad en punta tarde, dos de las siete empresas exceden el estándar mínimo del 80%, **Buses Metropolitana** con un 86,7% y **Buses Vule** con un 81,1%.

Muy cerca de alcanzar este estándar mínimo se encuentra **STP Santiago** y **Redbus Urbano**, con 79,7% y 79,6% respectivamente.

En este indicador y bloque horario es donde las empresas concesionarias presentaron los indicadores más bajos con respecto a las exigencias dispuestas en los contratos.

Indicador Regularidad DÍA COMPLETO

Empresas	Resultado
METROPOLITANA	87,6%
VULE	86,3%
STP	84,3%
REDBUS	83,5%
SUBUS	80,6%
EXPRESS	79,7%
ALSACIA	76,0%

En el caso de regularidad en día completo, cinco concesionarias sobrepasan el 80%, nivel mínimo exigido en este indicador, **Buses Metropolitana** con un 87,6%, **Buses Vule** con un 86,3%, **STP Santiago** con un 84,3%, **Redbus Urbano** con 83,5% y **SuBus Chile** con un 80,6%..

Muy cerca de alcanzar el estándar mínimo se presentó **Express de Santiago Uno** con un 79,7%



INDICADOR REGULARIDAD

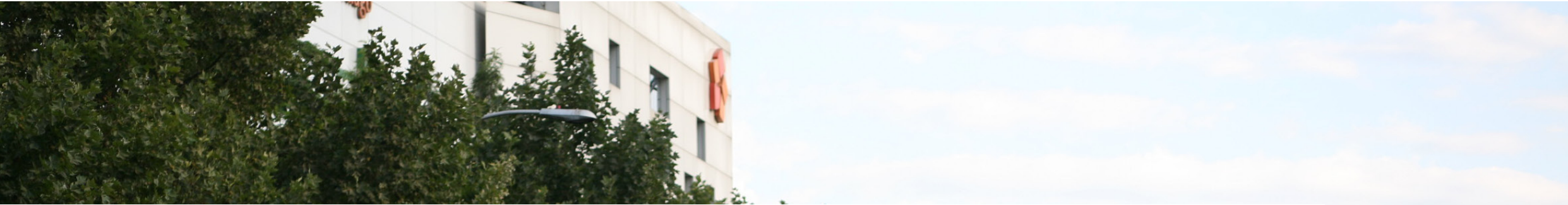
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO

Trimestral Octubre - Diciembre 2012



En este gráfico se pueden observar los resultados trimestrales de cada empresa y quiénes superan el estándar exigido del 80% para el indicador de Regularidad, en el período de Octubre - Diciembre de 2012, tanto en su desempeño del día completo, como para los horarios punta mañana y punta tarde, siendo estos últimos periodos los más críticos por presentarse ahí una mayor concentración en la demanda de viajes.

Buses Metropolitana y **Buses Vule** sobrepasan el nivel del 80% en todos los horarios, por su parte **Inversiones Alsacia** no logra superar el nivel exigido en ningún tramo horario.



COMPARATIVO TRIMESTRES JULIO/SEPTIEMBRE vs. OCTUBRE/DICIEMBRE

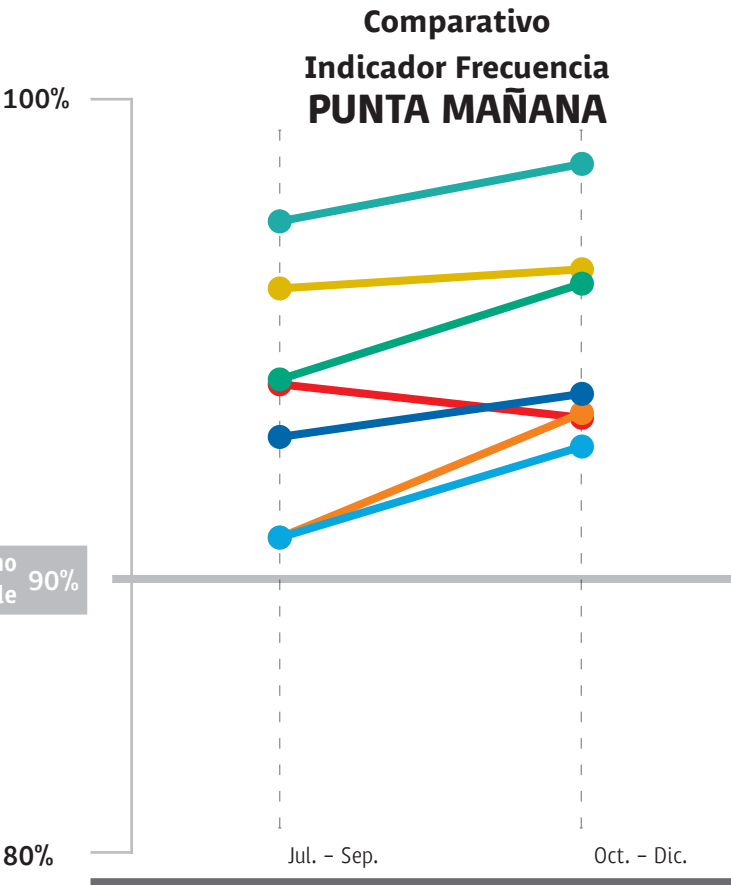


A continuación se presenta un análisis comparativo entre el trimestre julio-septiembre con el último trimestre del año octubre-diciembre, destacando los principales cambios obtenidos por las siete empresas concesionarias, luego de la primera publicación del Ranking de Calidad de Servicio realizada en noviembre del 2012.

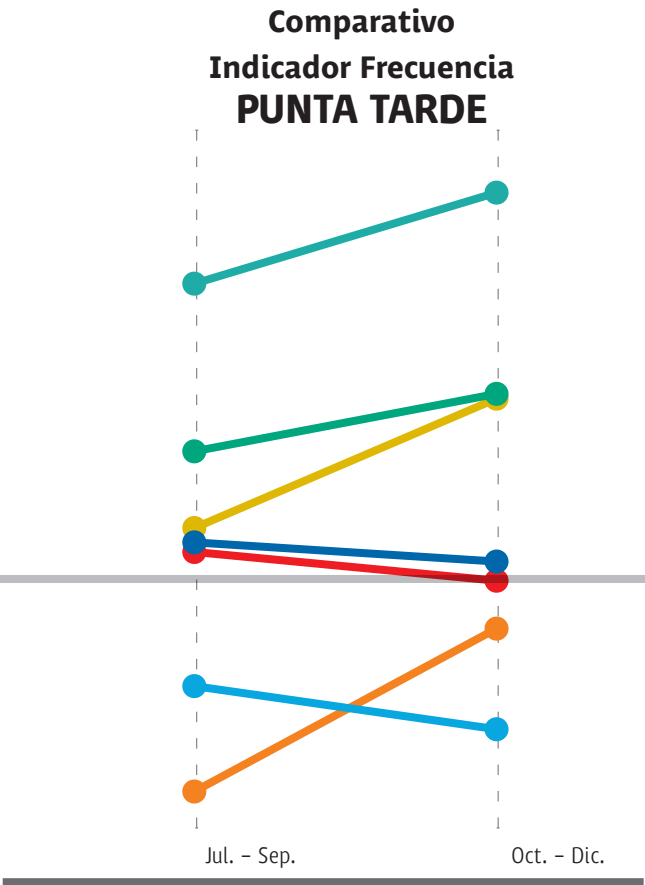
INDICADOR FRECUENCIA

COMPARATIVO EMPRESAS

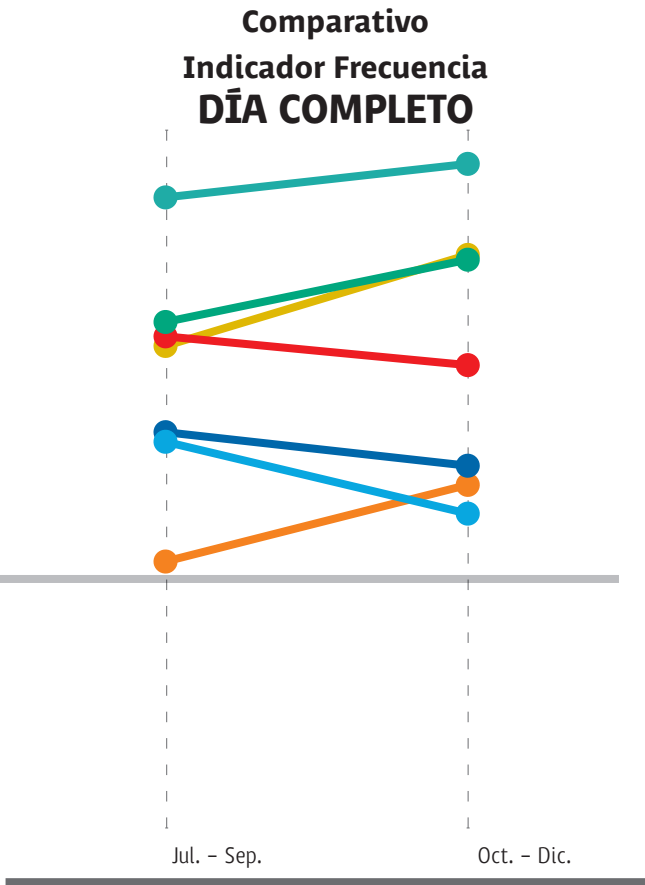
Trimestres Julio / Septiembre vs. Octubre / Diciembre



Se puede observar que seis de las siete empresas concesionarias mejoran su desempeño con respecto al trimestre anterior, sólo **RedBus Urbano** baja su desempeño en 0,70 puntos porcentuales. **Buses Metropolitana** se mantiene en el primer lugar y supera su propio indicador en 1,26 puntos, quedando en un 98,6% este último trimestre. Se destaca el desempeño de **Express de Santiago Uno** que fue una de las empresas que presentó la mayor alza en su desempeño logrando subir 2,56 puntos con respecto al trimestre julio-septiembre. Además esto le permitió dejar la última posición registrada en el trimestre anterior, situación en la que ahora queda **Inversiones Alsacia**.



Se observa que cuatro de las siete empresas concesionarias mejoran su desempeño en este trimestre. **Buses Metropolitana** se mantiene en el primer lugar y supera su propio indicador en 1,92 puntos porcentuales, quedando en un 98,0% este trimestre octubre-diciembre. Se destaca el desempeño de **Express de Santiago Uno** que fue una de las empresas que presentó la mayor alza en su desempeño logrando subir 3,43 puntos con respecto al trimestre anterior. Esto le permitió salir de la última posición registrada en el trimestre julio-septiembre, dejando en esta situación a **Inversiones Alsacia**.



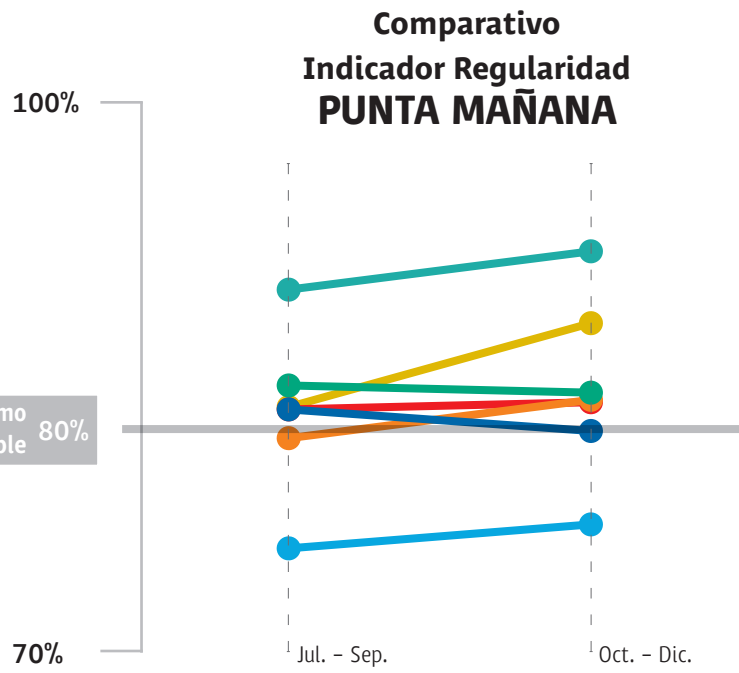
Se observa que cuatro de las siete empresas concesionarias mejoran su desempeño en este trimestre. **Buses Metropolitana** se mantiene en el primer lugar y supera su propio indicador en 0,72 puntos porcentuales, quedando este último trimestre en un 98,6%. Además se destaca el desempeño de **STP Santiago** que mejoró su desempeño en 1,95 puntos porcentuales con respecto al trimestre anterior, avanzando del cuarto al segundo lugar, dejando a **Buses Vule** en el tercer puesto. **Express de Santiago Uno** logra salir de la última ubicación dejando en ésta a **Inversiones Alsacia**.



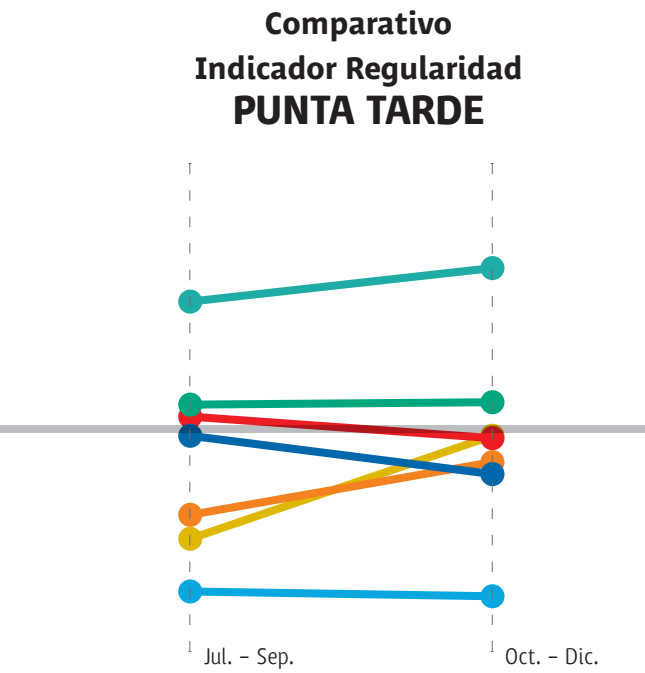
INDICADOR REGULARIDAD

COMPARATIVO EMPRESAS

Trimestres Julio / Septiembre vs. Octubre / Diciembre



Se observa que cinco de las siete empresas concesionarias mejoran su desempeño con respecto al trimestre anterior, es el caso de **Buses Metropolitana**, **STP Santiago**, **RedBus**, **Express de Santiago Uno** e **Inversiones Alsacia**. De esta forma, **Buses Metropolitana** se mantiene en el primer lugar superando su propio desempeño en 1,55 puntos, quedando en un 87,4% este último trimestre. Se destaca el desempeño de **STP Santiago** que fue la que presentó la mayor alza en los resultados de su desempeño logrando subir 3,48 puntos con respecto al trimestre julio-septiembre. Además esto le permitió alcanzar la segunda posición acercándose a **Buses Metropolitana**. Pese a subir 1 punto, **Inversiones Alsacia** no logra salir de la última ubicación este trimestre octubre-diciembre.



Se observa que cuatro de las siete empresas concesionarias mejoran su desempeño en este trimestre, se trata de **Buses Metropolitana**, **Buses Vule**, **STP Santiago** y **Express de Santiago Uno**. Así, **Buses Metropolitana** se mantiene en el primer lugar y supera su propio indicador en 1,37 puntos, quedando en un 86,7% este trimestre octubre-diciembre. Se destaca el desempeño de **STP de Santiago** que fue la que más aumentó su desempeño logrando subir 3,43 puntos, con respecto al trimestre anterior, permitiéndole dejar el sexto lugar y llegar hasta el tercer puesto. La última posición la sigue registrando **Inversiones Alsacia** que disminuye su desempeño en -1,55 puntos con respecto al trimestre julio-septiembre.



Se observa que tres empresas concesionarias aumentan su desempeño con respecto al trimestre anterior, **Buses Metropolitana**, **STP Santiago** y **Express de Santiago Uno**. Nuevamente **Buses Metropolitana** se mantiene en el primer lugar y supera su indicador en 0,14 puntos, quedando en un 87,6% este último trimestre. Se destaca el desempeño de **STP Santiago** que fue la que más aumentó su desempeño logrando subir 3,18 puntos con respecto al trimestre julio-septiembre. Además esto le permitió dejar el quinto lugar y pasar a la tercera posición. **Inversiones Alsacia** se mantiene en el último lugar bajando su desempeño en -1,60 puntos.

SÍNTESIS DE RESULTADOS

Como anunciamos en el informe anterior gracias a los nuevos contratos hemos podido poner el énfasis en mejorar la calidad del servicio del sistema. Por esta razón, nos interesa seguir midiendo y analizando el cumplimiento de frecuencia y regularidad por parte de las empresas que integran **Transantiago**.

Los resultados obtenidos en esta nueva medición nos permiten establecer parámetros comparativos que antes no teníamos y que son muy importantes para establecer nuevas exigencias e incentivar iniciativas concretas que proporcionen mejoras sostenidas en el tiempo.

Hoy podemos ver que muchos operadores mantienen sus buenos rendimientos, y otros mejoran de manera constante sus índices. Sin embargo, hay empresas que se instalan por debajo de lo exigido.

De esta forma, luego de recopilar y analizar los resultados obtenidos por las siete empresas concesionarias, en este segundo informe de cumplimiento de indicadores de Frecuencia y Regularidad, es posible observar que el mejor desempeño en ambas áreas es el obtenido por **Buses Metropolitana**.

En el caso de los resultados para el día completo, la operación de esta concesionaria alcanza el 98,6% en frecuencia y de 87,6% en Regularidad, ambos indicadores más altos que el trimestre anterior. Además obtiene los mejores resultados para los horarios de Punta Mañana y Punta Tarde en frecuencia, 98,6% y 98,0%, respectivamente, situación que repite en Regularidad, con un 87,4% y 86,7%. De esta forma, **Buses Metropolitana** logra los mejores estándares en todos los indicadores observados.

En este trimestre de evaluación es posible observar que respecto del indicador de Frecuencia para el Día Completo, todas las empresas obtienen desempeños por sobre el mínimo aceptable (fijado en 90%), con rangos que se mueven entre 98,6% **Buses Metropolitana** y 91,3% **Inversiones Alsacia**.

En lo relativo al indicador de regularidad para el día completo, cuyo mínimo aceptable es 80%, los resultados arrojan que cinco concesionarias superan el 80%, nivel mínimo exigido en este indicador, **Buses Metropolitana** con un 87,6%, **Buses Vule** con un 86,3%, **STP Santiago** con un 84,3%, **Redbus Urbano** con 83,5% y **SuBus Chile** con un 80,6%.

Muy cerca de alcanzar el estándar mínimo se presentó **Express de Santiago Uno** con un 79,7%.

Respecto del período de Punta Mañana, es posible concluir que el indicador de Frecuencia es el que exhibe mejores resultados, pues todas las empresas obtienen desempeños por sobre el mínimo aceptable (fijado en 90%), con rangos que se mueven entre 98,6% **Buses Metropolitana** y 92,7% **Inversiones Alsacia**, en lo referido al indicador de Regularidad cinco concesionarias superan el 80%, nivel mínimo exigido, liderados por **Buses Metropolitana** con un 87,4%, seguida de STP Santiago con un 84,4%, **Buses Vule** con un 81,5%, **Express de Santiago Uno** con un 81,2% y **Redbus Urbano** con un 81,1%.

En cuanto a Frecuencia en Punta Tarde, cuatro empresas se encuentran sobre el estándar del 90%, lista encabezada por **Buses Metropolitana** con un 98,0%, luego sigue **Buses Vule** con un 93,8%, **STP Santiago** con un 93,7% y **SuBus Chile** con un 90,3%.

Con respecto a la Regularidad en Punta Tarde, dos de las siete empresas logran el estándar mínimo del 80%, **Buses Metropolitana** con un 86,7% y **Buses Vule** con un 81,1%. Muy cerca de alcanzar este estándar mínimo se encuentra **STP Santiago** y **Redbus Urbano**, con 79,7% y 79,6% respectivamente.

Este indicador y bloque horario es donde las empresas concesionarias manifestaron las mayores dificultades para cumplir con las exigencias dispuestas en los contratos.

Comparativamente con el trimestre anterior (julio a septiembre del 2012) y referido a Día Completo, este trimestre se observan movimientos destacables como lo realizado por **STP Santiago** quien mejora fuertemente su posición en el ranking, logrando avanzar desde el cuarto al segundo lugar en el indicador de Frecuencia y desde el quinto al tercer lugar en Regularidad. Además, **Express de Santiago Uno** logra superar el último puesto respecto del indicador de Frecuencia, dejando en esta posición a **Inversiones Alsacia**.

Con respecto al primer lugar, **Buses Metropolitana** no sólo logra mantenerse en esta posición, sino que supera su propio desempeño, obteniendo alzas tanto en su indicador de Frecuencia como de Regularidad.

ANEXOS



Anexos : Porcentajes de Cumplimiento indicador Frecuencia trimestre Octubre - Diciembre 2012

Cumplimiento Frecuencia Día Completo

Mes	ALSACIA	SUBUS	VULE	EXPRESS	METROPOLITANA	REDBUS	STP
Octubre	91.9%	91.7%	96.2%	88.9%	98.3%	95.3%	96.4%
Noviembre	91.5%	91.8%	96.9%	92.6%	98.7%	92.8%	96.9%
Diciembre	90.5%	93.3%	96.7%	94.0%	98.9%	95.1%	96.8%
Trimestre	91.3%	92.3%	96.6%	91.9%	98,6%	94,4%	96,7%

Cumplimiento Frecuencia Período Punta Mañana (PM)

Mes	ALSACIA	SUBUS	VULE	EXPRESS	METROPOLITANA	REDBUS	STP
Octubre	92.1%	93.0%	95.6%	91.2%	98.0%	93.2%	96.3%
Noviembre	91.6%	92.8%	95.3%	92.1%	98.7%	89.7%	95.8%
Diciembre	94.3%	95.5%	97.6%	96.8%	99.1%	97.0%	97.2%
Trimestre	92.7%	93.8%	96.1%	93.4%	98,6%	93,3%	96,4%

Cumplimiento Frecuencia Período Punta Tarde (PT)

Mes	ALSACIA	SUBUS	VULE	EXPRESS	METROPOLITANA	REDBUS	STP
Octubre	86.9%	89.6%	93.6%	85.2%	97.6%	91.7%	92.8%
Noviembre	87.8%	90.4%	95.0%	89.9%	98.7%	87.8%	94.1%
Diciembre	85.8%	90.9%	92.8%	91.6%	97.6%	90.2%	94.1%
Trimestre	86.8%	90.3%	93.8%	88.9%	98,0%	89,9%	93,7%

Anexos : Porcentajes de Cumplimiento indicador Regularidad trimestre Octubre - Diciembre 2012

Cumplimiento Regularidad Día Completo

Mes	ALSACIA	SUBUS	VULE	EXPRESS	METROPOLITANA	REDBUS	STP
Octubre	76.3%	79.8%	86.4%	77.6%	87.1%	83.9%	83.3%
Noviembre	75.8%	79.7%	86.3%	79.2%	87.7%	83.0%	84.7%
Diciembre	75.8%	82.2%	86.2%	82.2%	87.9%	83.7%	84.8%
Trimestre	76.0%	80.6%	86.3%	79.7%	87,6%	83,5%	84,3%

Cumplimiento Regularidad Período Punta Mañana (PM)

Mes	ALSACIA	SUBUS	VULE	EXPRESS	METROPOLITANA	REDBUS	STP
Octubre	75.1%	77.9%	80.8%	78.6%	86.4%	80.9%	83.2%
Noviembre	75.0%	78.8%	80.4%	79.2%	87.0%	78.6%	83.6%
Diciembre	77.9%	83.0%	83.1%	85.6%	88.7%	83.9%	86.2%
Trimestre	76.0%	79.9%	81.5%	81.2%	87,4%	81,1%	84,4%

Cumplimiento Regularidad Período Punta Tarde (PT)

Mes	ALSACIA	SUBUS	VULE	EXPRESS	METROPOLITANA	REDBUS	STP
Octubre	72.8%	76.9%	81.1%	76.2%	86.6%	80.1%	78.3%
Noviembre	73.2%	77.5%	80.7%	78.3%	86.9%	78.8%	80.1%
Diciembre	73.1%	79.9%	81.3%	81.4%	86.7%	80.0%	80.7%
Trimestre	73.0%	78.1%	81.1%	78.6%	86,7%	79,6%	79,7%

Anexos : Servicios por Empresas

Alsacia		SUBUS				Vule					Express				Metropolitana			Redbus			STP	
101	119	201	228	217e	G15	301	E05	H05c	I05c	I21	401	428	428e	D17	501	514c	J14n	B01	B20	C10e	F01	F18
102	120	202	229	218e	G16	302	E06	H06	I06	I22	401n	429	431v	D18	502	515n	J14c	B02	B21	C11	F01c	F19
103	121	203	201c	219e	G17	303	E07	H07	I07	I23	402	435	413v		503	J01	J15c	B03	B22	C11c	F02	F20
104	122	204	201e	221e	G18	307	E08	H08	I08		403	404c	D01		504	J01c	J16	B04	B23	C12	F03	F21
105	125	205	201ec	222e	G19	308	E09	H09	I08c		404	405c	D02		505	J02	J17	B04v	B24	C13	F03c	F22
106	126	206	202c	224c	G22	314	E10	H11c	I09		405	406c	D03		506	J03	J18	B05	B25	C14	F05	F23
107	408	207	203e	G01	G17	301c	E11	H12	I09c		406	413c	D05		507	J04	J18c	B06	B26	C15	F06	F24
108	410	208	204e	G02	G18	301c2	E12	H13	I09e		407	425c	D06		508	J04c	J19	B07	B27	C16	F07	F25
109	101c	209	205c	G03	G19	301e	E13	H14	I09v		409	426c	D07		509	J05	J19c	B08	B28	C17	F08	F25e
109n	107c	210	205e	G04	G22	302e	E14	H15	I09n		411	427c	D07c		510	J06		B09	C01	C18	F09	F26
110	110c	211	206e	G05		303e	E15	H17	I10		412	428c	D08		511	J07		B10	C01c	C19	F10	
111	113e	212	207c	G07		307e	E15c	H18	I11		418	429c	D08c		513	J07c		B11	C02	C20	F11	
112	117c	213	207e	G08		312e	E16	I01	I12		419	431c	D09		514	J07e		B12	C02c	C21n	F12	
112n		216	208c	G08v		313e	E17	I02	I13		421	408e	D10		502c	J08		B13	C03	C22	F12c	
113		223	209e	G09		315e	E18	I03	I14		422	410e	D11		503c	J08c		B14	C04	C23	F13	
114		224	211c	G10		E01	H01	I03c	I15		423	414e	D12		503v	J10		B15	C05		F13c	
115		224N	211e	G11		E02	H02	I04	I16		424	415e	D13		506e	J11		B16	C06		F14	
116		225	214e	G12		E03	H03	I04c	I17		425	416e	D14		506v	J12		B17	C07		F15	
117		226	213	G13		E03v	H04	I04e	I18		426	417e	D15		507c	J13		B18	C08		F16	
118		227	213e	G14		E04	H05	I05	I20		427	420e	D16		510c	J13c		B19	C09		F17	



Redbus Urbano

